



**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E.		2.DEPENDENCIA: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: REALIZAR ACTIVIDADES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD.				
4.COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Garantizar el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2022.		Cumplimiento del Plan Operativo Anual	97%	Plan Operativo Anual del Área
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la circular 04 de 2005, expedida por el Consejo Asesor de Control Interno, la Asesora de Control Interno evidenció que lo plasmado en el Plan de Operativo Anual de 2022, correspondiente a los procesos: Gestión Administrativa y Financiera.</p> <p>Con fundamento en los reportes de detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2022, la Oficina de Control Interno, el día 31 de enero de 2023, se observó una evaluación cuantitativa de: (97%)</p> <p>Por lo anterior y dadas las funciones y responsabilidades que la Ley otorga a las oficinas de Control Interno, se establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: 97%.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:				
<p>La Oficina de Control Interno recomienda fortalece las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos Institucionales, así como definir estrategias que aseguren el cumplimiento de las actividades realizados durante la vigencia 2023, de igual manera, se reitera la importancia de concretar planes, programas y proyectos, conforme a la planeación y objetivos Institucionales.</p>				



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Dada la importancia que tiene el riesgo e indicadores como medición y control en la gestión del proceso, se debe fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanente, contribuyendo así al objeto institucional.

8. FECHA: Enero 31 de 2023

9. FIRMA:

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno

VIGILADO Supersalud 
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 



**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: AREA ASISTENCIAL		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: REALIZAR ACTIVIDADES TECNICAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EN EL AREA ASISTENCIAL				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
Garantizar el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2022.		Cumplimiento del Plan Operativo Anual	91%	Plan Operativo Anual del Área
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la circular 04 de 2005, expedida por el Consejo Asesor de Control Interno, la Asesora de Control Interno evidenció que lo plasmado en el Plan de Operativo Anual de 2022, correspondiente a los procesos: ÁREA ASISTENCIAL. Con fundamento en los reportes de detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2022, la oficina de Control Interno el día 31 de enero de 2023 se observó una evaluación cuantitativa de: (91%). Por lo anterior y dadas las funciones y responsabilidades que la Ley otorga a las oficinas de Control Interno, se establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: 91%.				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: La oficina de Control Interno recomienda fortalece las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos del Institucionales, así como definir estrategias que aseguren el cumplimiento de las actividades realizados durante la vigencia 2023, de igual manera, se reitera la importancia de concretar planes, programas y proyectos, conforme a la planeación y objetivos Institucionales.				



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Dada la importancia que tiene el riesgo e indicadores como medición y control en la gestión del proceso, se debe fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanente, contribuyendo así al objeto institucional.

8. FECHA: Enero 31 de 2023

9. FIRMA:

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno

VIGILADO  **Supersalud**
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 



**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA E.S.E.		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: GESTION DE TALENTO HUMANO		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: REALIZAR ACTIVIDADES TECNICAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EN LA GESTION DE TALENTO HUMANO				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Garantizar el cumplimiento del Plan Operativo Anual 2022.		Cumplimiento del Plan Operativo Anual	83%	Plan Operativo Anual del Área
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:				
<p>En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la circular 04 de 2005, expedida por el Consejo Asesor de Control Interno, la Asesora de Control Interno evidenció que lo plasmado en el Plan de Operativo Anual de 2022, correspondiente a los procesos: Gestión de Talento Humano</p> <p>Con fundamento en los reportes de detalle de Actividades e Indicadores para la vigencia 2022, la oficina de Control Interno el día 31 de enero de 2023, se observó una evaluación cuantitativa de: (83%).</p> <p>Por lo anterior y dadas las funciones y responsabilidades que la Ley otorga a las oficinas de Control Interno, se establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: 83%.</p>				
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:				
<p>La oficina de Control Interno recomienda fortalece las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos del Institucionales, así como definir estrategias que aseguren el cumplimiento de las actividades propuestas durante la vigencia 2023, de igual manera, se reitera la importancia de concretar planes, programas y proyectos, conforme a la planeación y objetivos Institucionales.</p>				



**Hospital
San Juan Bautista E.S.E.**
Nit 890.701.459-4
Chaparral - Tolima

Dada la importancia que tiene el riesgo e indicadores como medición y control en la gestión del proceso, se debe fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanente, contribuyendo así al objeto institucional.

8. FECHA: Enero 31 de 2023

9. FIRMA:

RUBY LILIANA PORTELA HUERTAS
Asesora de Control Interno

VIGILADO Supersalud 
Por la defensa de los derechos de los usuarios

La Salud de los Grandes Nos Une 